



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina:**

### **DECLARA**

De Interés de esta Honorable Cámara el ciclo “**SEMANA DEL PERIODISMO Y LA COMUNICACIÓN**” – a realizarse del 07 al 11 de Junio del corriente año en la Provincia de San Luis.

El mismo estará organizado por la Universidad Nacional de San Luis, con el fin de dedicar una semana de actualización profesional, intercambio de experiencias destinada a estudiantes, graduados y profesionales del periodismo y la comunicación.

### **FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente:

Dicho ciclo impulsado por el Proyecto de Investigación “Entornos Digitales de Comunicación y Desarrollo en Contextos de Desarrollo” y Facultad de Ciencias Humanas (UNSL).

Se propone una serie de eventos virtuales en los que participaran estudiantes, docentes, comunicadoras y comunicadores, y abordarán diferentes tópicos relacionados con a la comunicación y el periodismo en la actualidad, y en el marco de la emergencia sanitaria.

Este año se tratarán temas, tales como: “El tratamiento periodístico de la pandemia”, “7 Claves contra la desinformación”, “Informar en pandemia: Obstáculos, debilidades y fortalezas”, “La producción televisiva en Entornos Digitales”, “La experiencia de hacer periodismo radial en tiempos de pandemia”, “Las condiciones laborales (y recursos) de trabajadores de prensa en tiempos de pandemia”, “Desiertos informativos en Argentina”, entre otros.

Este ciclo se viene organizando de manera anual por parte de la Universidad Nacional de San Luis siempre rescatando los valores de la comunicación y el periodismo como tópico para el normal desarrollo de las personas y el respeto por el derecho a la información libre y plural.

Que es una de la misiones de este Honorable cuerpo fomentar el federalismo y el desarrollo de acciones que tiendan a ello, destacando y promoviendo estas causas.

Por los motivos expuestos, es que solicitamos el acompañamiento de las señoras y señores diputados/as al presente proyecto de Declaración.

**AUTOR: CARLOS YBRHAIN PONCE**